



375993

REGISTRACION DE PATENTES
CLASE A 41
SUBCLASE B

Nº 375.993

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años
cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

RODIFLEX, S.A.E.

entidad de nacionalidad española, domicilia-
da en Barcelona, calle Balmes, núm. 175, re-
lativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS PARA
DESVESTIDO PARCIAL DE PRENDAS ENTERIZAS"



375993

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los sistemas para desvestido parcial de prendas enterizas, con miras a obtener una mayor comodidad en el empleo de las mismas, y unas mejores condiciones para vestir y des-
5. vestir. - - - - -

Los perfeccionamientos de referencia se caracterizan porque se teje en una máquina circular de género de punto dos piezas tubulares, con longitud suficiente para alcanzar un punto superior al busto de la usuaria, de modo que cada una de
10. dichas piezas tubulares se le practica, en su cara interior de uso a lo largo de una generatriz, un corte que se extiende desde el borde superior de cada pieza hasta un punto inferior en correspondencia con la zona inguinal, cuyo corte es susceptible de ser conformado en alguno de sus tramos con el fin de
15. conseguir una mejor adaptación anatómica resultando que ambas piezas tubulares se solidarizan entre sí mediante una costura que partiendo del punto supero-anterior llega hasta el punto inferior de la zona inguinal y sigue, según un recorrido antero-posterior, hasta un punto supero-posterior que alcanza
20. hasta las proximidades de la zona lumbar de la usuaria, cubriendo totalmente la zona glútea y determinándose un borde posterior que forma escote de espalda y se relaciona por sobre los hombros y la espalda con el borde superior, que forma escote de busto, mediante medios elásticos de sustentación, sus-



375993

ceptibles de ser practicables, todo ello de manera que el borde posterior es trasladable por deslizamiento sobre la zona glútea hasta alcanzar una posición comprendida entre la parte inferior de dicha zona y la parte cóncava de la rodilla, en el momento en que la usuaria adopta una postura substancialmente sedente. -

5.

La traslación del borde posterior es factible por la propia elasticidad del tejido y porque la distancia desde su posición de desvestido parcial de la prenda y desde la de vestido de la misma, ambas con respecto al borde anterior, supuesto sensiblemente fijo sobre el busto, son aproximadamente iguales.

10.

Los medios elásticos de sustentación que relacionan el borde anterior con el borde posterior, por sobre los hombros y la espalda, están solidarizados a dichos bordes. - - - - -

Los medios elásticos de sustentación que relacionan el borde anterior con el borde posterior, por sobre los hombros y la espalda disponen de medios de abrochado convencionales en uno u otro borde, o en ambos a la vez. - - - - -

15.

Los medios elásticos de sustentación se definen por una cinta continua que partiendo de un punto del borde anterior, discurre por el hombro y la espalda para relacionarse, a través de medios de abrochado o solidarización, con el borde posterior, y retorna análogamente hasta otro simétrico en el borde anterior.

20.

Los medios elásticos de sustentación se definen también por dos cintas, simétricas e independientes entre sí, cada una de las cuales parte de un punto del borde anterior, discurre sobre el hombro y la espalda, para terminar en un punto del borde posterior, que puede ser común. - - - - -

25.

375993



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa la forma de obtener una prenda según la invención, partiendo de piezas tubulares de género de punto. - - - - -

Figura 2, representa, en alzado frontal, la disposición de uso de una prenda enteriza. - - - - -

10. Figura 3, representa, en alzado posterior, la prenda objeto de esta invención. - - - - -

Figura 4, es una vista de la misma prenda, apreciada en alzado lateral. - - - - -

15. Figuras 5 y 6, corresponden a unas vistas en alzado lateral, en la posición sedente, de la prenda en cuestión. --

20. La prenda enteriza 1 objeto de esta invención, para uso interior, se obtiene partiendo de dos piezas tubulares 2 en género de punto, tales que, tras extraerles unas porciones sobrantes 3, permiten confeccionar la prenda mediante unión de las dos citadas piezas, y dotarlas de los elementos accesorios pertinentes. - - - - -

25. La prenda 1 presenta una costura anteroposterior 4 que los puntos superiores de las partes anterior y posterior pasando por la ingle, uniendo simétricamente las piezas 2, con lo que presenta una región superior 5 que abarca el tronco, exceptuando la espalda, y una región inferior 6 que abarca las

375993



extremidades inferiores. - - - - -

5. La región superior 5 de la prenda 1 presenta un leve escote anterior 7, y un amplio escote posterior 8. Uno o dos tirantes 9 relacionan unos puntos supero-antteriores 10, con unos puntos supero-posteriores 11, con eventual enlace por unos elementos de abrochado trasero 12, pasando por encima de los hombros. - - - - -

10. De acuerdo con la invención, la prenda 1, de adecuada elasticidad, puede ser separada parcialmente del cuerpo, como indica la figura 5, para descubrir la parte posterior del mismo en su posición sedente. Ello tiene por principal finalidad práctica el evitar el desvestido total para ejercer funciones fisiológicas, con lo que se logran sustanciales ventajas comparativamente con otras prendas de análogo estilo, las cuales no permiten la referida acción o bien la facilitan a expensas de otros inconvenientes; en el presente caso, la prenda se mantiene siempre entera y sin tener aberturas accesorias. - - - - -

15.

20. La mencionada condición de desvestido parcial se alcanza por la peculiar estructura de la prenda 1, lo cual se expresa en la figura 6, donde se muestra que el punto supero-posterior 11 antes citado, puede desplazarse desde un lugar B1 hasta un lugar B2 sin dificultad alguna, según las posiciones A1 y A2, dado que mantiene una distancia prácticamente invariable con respecto al punto supero-antterior 10, con lo que se evidencia la expresada condición. En el anterior ejemplo se procede al desenganche de los tirantes 9, pero se prevé el precindir de tal operación, dado que la misma reporta alguna

25.

375993



incomodidad, mediante la elasticidad de aquellos elementos, como se indica en la figura 5, de suerte que dichos tirantes 9 pueden adoptar sucesivas posiciones D1, D2, D3..., a medida que el punto 11 ocupa los lugares B1, B2, B3... - - - - -

- 5. En la prenda 1 se realizan, al ser confeccionada, determinadas operaciones de conformación que logran una mayor adaptación anatómica en toda la superficie abarcada del cuerpo. En la misma, se aplican los elementos complementarios adecuados, especialmente para proteger los bordes; los tirantes 9 se obtienen en una sola pieza abierta o cerrada, o bien en dos piezas que, en la parte delantera se fijan en los puntos 10 y en la trasera pueden hacerlo en común o por separado por unos puntos 11; los elementos de abrochado 12, en la zona lumbar, son de carácter potestativo, toda vez que no alteran la esencia de la invención. - - - - -
- 10.
- 15.

20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos en los sistemas de desvestido parcial de prendas enterizas, caracterizados porque se teje en

25.

375993²⁰



- una máquina circular de género de punto dos piezas tubulares, con longitud suficiente para alcanzar un punto superior al busto de la usuaria, de modo que a cada una de dichas piezas tubulares se le practica, por su cara interior de uso y a lo largo de una generatriz, un corte que se extiende desde el borde superior de cada pieza hasta un punto inferior en correspondencia con la zona inguinal, cuyo corte es susceptible de ser conformado en alguno de sus tramos con el fin de conseguir una mejor adaptación anatómica resultando que ambas piezas tubulares se solidarizan entre sí mediante una costura que partiendo del punto supero-anterior llega hasta el punto inferior de la zona inguinal y sigue, según un recorrido antero-posterior, hasta un punto supero-posterior que alcanza hasta las proximidades de la zona lumbar de la usuaria, cubriendo totalmente la zona glútea y determinándose un borde posterior que forma escote de espalda y se relaciona por sobre los hombros y la espalda con el borde superior, que forma escote de busto, mediante medios elásticos de sustentación, susceptibles de ser practicables, todo ello de manera que el borde posterior es trasladable por deslizamiento sobre la zona glútea hasta alcanzar una posición comprendida entre la parte inferior de dicha zona y la parte cóncava de la rodilla, en el momento en que la usuaria adopta una postura substancialmente sedente. - - - - -
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.

25. 2.- Perfeccionamientos en los sistemas para desvestido parcial de prendas enterizas, según la anterior reivindicación, caracterizados porque la traslación del borde posterior es factible por la propia elasticidad del tejido y porque la distancia desde su posición de desvestido parcial de la prenda y desde la de vestido de la misma, ambas con respecto al bor-

375993



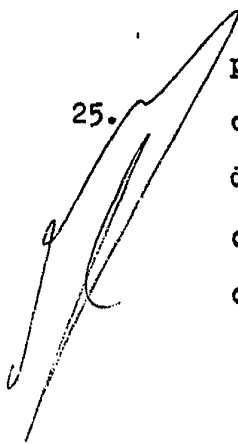
de anterior, supuesto sensiblemente fijo sobre el busto, son aproximadamente iguales. - - - - -

5. 3.- Perfeccionamientos en los sistemas de desvestido parcial de prendas enterizas, según la reivindicación primera y segunda caracterizados porque los medios elasticos de sustentación que relacionan el borde anterior con el borde posterior, por sobre los hombros y la espalda, están solidarizados a dichos bordes. - - - - -

10. 4.- Perfeccionamientos en los sistemas de desvestido parcial de prendas enterizas, según la reivindicación 1, caracterizados porque los medios elásticos de sustentación que relacionan el borde anterior con el borde posterior, por sobre los hombros y la espalda, disponen de medios de abrochado convencionales en uno u otro borde, o en ambos a la vez. - - - - -

15. 5.- Perfeccionamientos en los sistemas de desvestido parcial de prendas enterizas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque los medios elásticos de sustentación se definen por una cinta continua que partiendo de un punto, del borde anterior, discurre por el hombro y la espalda para relacionarse, a través de medios de abrochado y solidarización, con el borde posterior y retorna análogamente hasta otro simétrico en el borde anterior. - - - - -

20. 25. 6.- Perfeccionamientos en los sistemas de desvestido parcial de prendas enterizas, según las reivindicaciones 1 á 4, caracterizados porque los medios elásticos de sustentación se definen por dos cintas, simétricas e independientes entre sí, cada una de las cuales parte de un punto del borde anterior, discurre sobre el hombro y la espalda, para terminar en un punto del





375993

borde posterior, que puede ser común. - - - - -

7.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE DESVESTIDO
PARCIAL DE PRENDAS ENTERIZAS". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 20 ENE. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Landa

mcp



FIG. 1

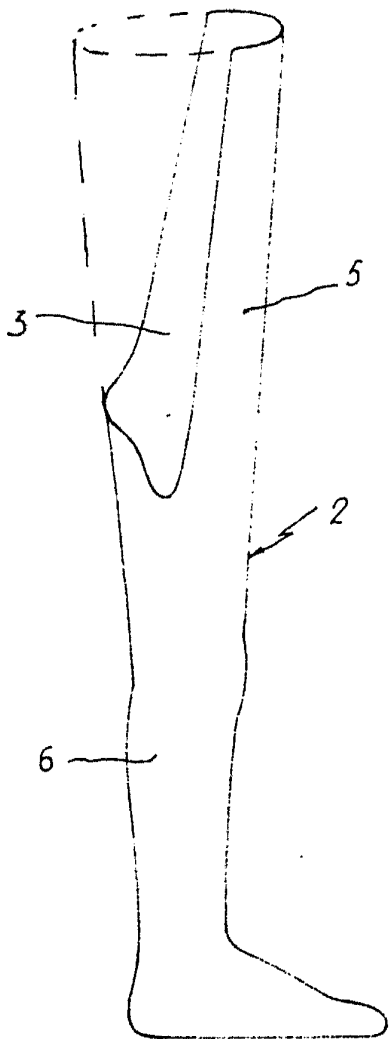


FIG. 2

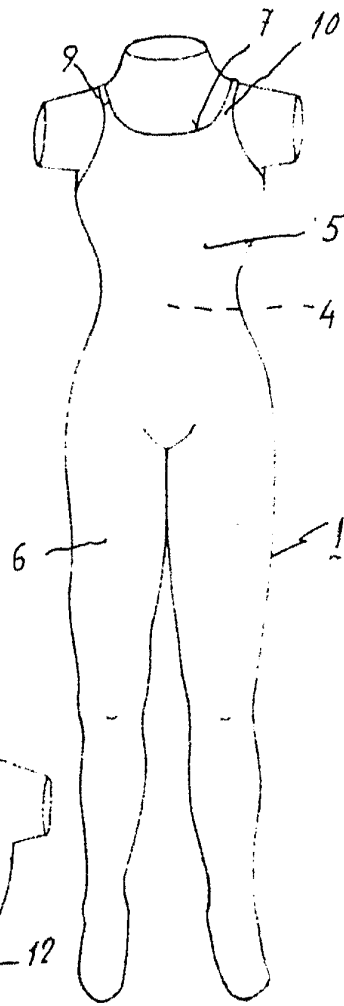
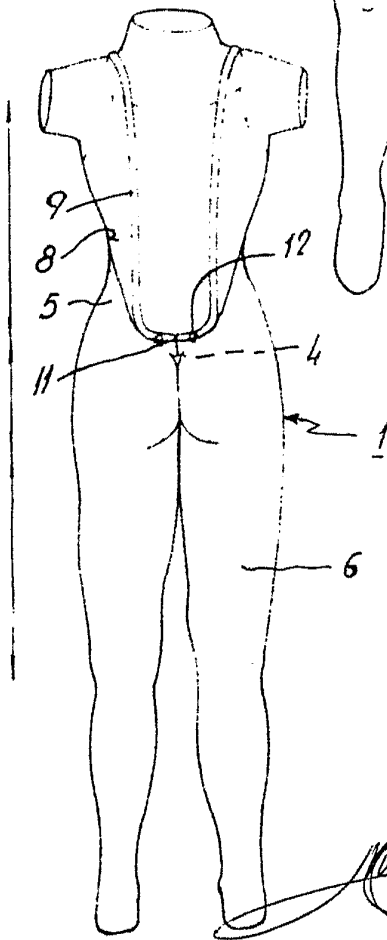


FIG. 3



Handwritten signature or mark.



FIG. 4

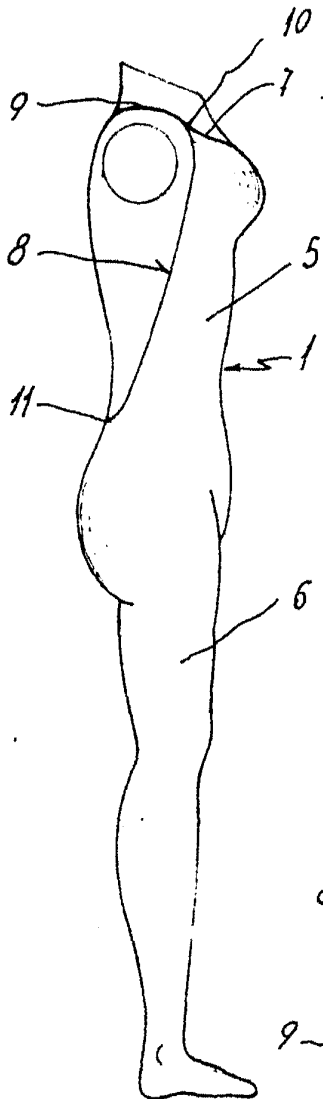


FIG. 5

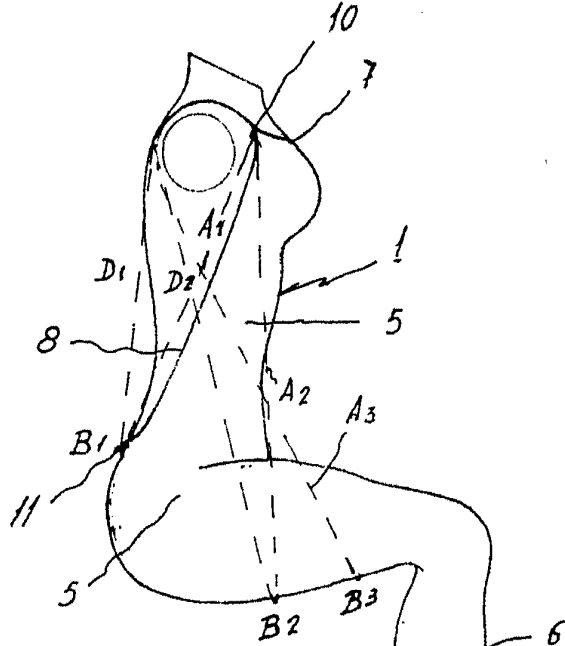


FIG. 6

